

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de Sa

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel
The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

EL MONTE

GRAN CANARIA
The Buena Vista Hotel stands at a height of 1,200 feet above sea level. One hour's drive from Las Palmas. Surrounded by beautiful scenery. Level walks. Sheltered garden. No dust. Good water.

Güimar

The Buen Retiro—Good Retreat—offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res: Med. Superintendent Ernest Otto, M. D. Salamanca, St. Cruz de Tenerife.

THE AGUERE

LAGUNA
English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . un mes. . 2 pts.

Península española . . . (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.)
Antillas y Extranjero . un año. 32 id.
Filipinas un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro (767.07), Termómetro a la sombra (19.00), Viento (N), Fuerza del viento (3.05), etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes España (8 div. a 0.20 p. p.), Londres (vista, ptas. 06.00 por £.), París (vista a 22.90 p. p.), Oro (de 17.00 a 18.00 p. p. premio).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el comandante del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. José de Rojas y Aguilar.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Zenón de Guezala y Mattos.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del último de los citados cuerpos.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º Ayudante, José María Expósito.

Sección Religiosa

Enero, 24
Santo de hoy.—Nra. Sra. de la Paz
Santo de mañana.—La Conversión de San Pablo.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

41. ASESINATO DEL EMPERADOR CALÍGULA, hijo de Germánico y de Agripina, que sucedió en el trono romano á su tío Tiberio, á los 25 años de edad. A los pocos meses de imperar, trastornada un tanto su razón antes buena, quiso ser adorado como Dios; propuso titular Consúl á su caballo favorito; fué incestuoso hasta el extremo de violar á sus hermanas; estableció sitios de prostitución hasta en su mismo palacio; hizo matar á muchos personajes y algunos parientes suyos, apropiándose sus riquezas; deseó que el pueblo romano pudiese reasumirse en una sola cabeza material para cortarla de un solo golpe; cometió, en fin, innumerables crímenes por espacio de cuatro años, hasta que el tribuno Chereas, jefe de una conspiración salvadora, libró á la tierra de semejante monstruo dándole merceda muerte.
1119. Fundación de la orden de caballeros de San Juan.
1732. Nace en París Pedro de Beaumarchais, poeta y escritor francés.
1749. Nace en Londres Carlos Jacobo Fox, uno de los primeros oradores de la Inglaterra. Fué elegido diputado antes de llegar á la edad legal de 20 años; escribió varias obras de mérito. Reunía á muchas cualidades eminentes, una vida disipada y una pasión desenfadada por el juego.
1809. El general Lamnes ataca á Zaragoza que se defiende heroicamente.
1885. Asesinato del General Gordon, en Karthum.
1893. Muere en Madrid D. Emilio Bravo, presidente de Tribunal supremo de Justicia.

Registro Civil

Enero, 23
NACIMIENTOS
Felipe González y Pérez.
DEFUNCIONES
Dolores Lansac y Marín, natural de Málaga, 80 años, viuda, San Francisco, 13.—Necrobiosis cerebral.
Cornelius Thompson, natural de Aberdeen (Escocia), 53 años, casado.—Falleció

á bordo del vapor inglés Damascus.—Lesión orgánica del corazón.
José, natural de esta ciudad, 4 días, Huerta, 7.—Eclampsia.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12
La presidió el Sr. Pulido, y asistieron los vocales Sres. Delgado, Velázquez, Cabrera, García y Rodríguez Pérez.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:
Declarar soldado condicional á José Jacinto González, mozo de la Orotava.
Ordenar al ayuntamiento de Telde instruya expedientes de prófugos á los mozos Francisco Morán Talavera, Juan Rodríguez Lozano, Diego Cruz y Cruz, Juan García Franco, Juan Amador Rodríguez y Francisco Hernández y Rodríguez.
Participar al jefe de la zona militar de la Orotava que el ayuntamiento de Puerto de la Cruz ha declarado prófugos á Félix Abrante y Trujillo, Manuel Rodríguez, Manuel Rodríguez y Rodríguez, Félix Regalado González, Francisco Pérez de Evora, y Nicasio Anceauze González.
Amonestar al ayuntamiento de Arico para que cumpla los servicios de reemplazos que se le reclamaron el 12 de Diciembre último.
Conminar con la multa de 50 pesetas al alcalde de Telde por no haber enviado las cuentas del ejercicio de 1886-87.
Decir á los alcaldes de Teror, Buenavista y San Lorenzo, que se les entregará á la acción de la Justicia, si no remiten las cuentas municipales de 1886-87, que se les tiene pedidas.
Que sean acogidos en los Asilos benéficos los huérfanos de ambos sexos que han resultado después de la epidemia cólica que sufrió esta capital recientemente.
Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—5.40 t.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE
La recepción de hoy en Palacio, con motivo de la celebración del santo del rey, estuvo muy concurrida. Esta noche se celebrará un banquete de 120 cubiertos.

La embajada extraordinaria de España, ha debido salir ya de Mazagán para la corte marroquí.

Madrid, 23—10 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La recepción verificada hoy en Palacio, con motivo del santo del rey, ha estado brillantísima.

Espérase recibir mañana noticias de la embajada extraordinaria española.

En la provincia de Cádiz aumenta el bandolerismo.

Al banquete que hubo esta noche en Palacio no asistió el Presidente del Consejo de Ministros, ni tampoco el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid, 23—10.10.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de París haberse encontrado colocada en una de las puertas de los grandes almacenes del «Printemps» una bomba cargada con pólvora clorata, que afortunadamente no pudo estallar. No han sido descubiertos los autores de semejante atentado, pero la policía trabaja activamente para conseguirlo.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Y desde aquel momento corrió sin cesar, yendo á parar muy lejos del castillo.

Y en tanto, ¿qué haría de ella? No pensaba en matarla. Una idea, un recuerdo salvaba la vida de la joven.

—Ella resistía;—se decía Caillonet,—no cedió sino á la fuerza.

Pero casi enseguida añadía:
—Acaso hubiera perdonado; pero haberme traído por dote la deshonra... ¡Esto es infame!

Y Caillonet se proponía después de haber satisfecho su venganza en el Conde, abandonar á Susana é irse á vivir muy lejos de aquellos malditos lugares.

Maquinalmente, y sin darse cuenta de ello, tomó un sendero que conducía á Vezay, y caminaba ya con lento paso, inclinada la cabeza sobre el pecho, y tendidos los brazos á lo largo del cuerpo.

Bastante tiempo tardó en andar las cuatro leguas que le separaban de aquellos hermosos bosques de que era guarda, y cuando las dos de la madrugada daban en el reloj del castillo, Caillonet franqueaba la esterminidad de la cerca que rodeaba el parque.

No había luna aquella noche; pero millares de estrellas brillaban en el puro cielo, y permitían distinguir los objetos á larga distancia.

Parecía á Caillonet que á unos quincecientos ó seiscientos pasos de él, cerca de la puerta del parque y al lado de una especie de chalet suizo, llama el Pabellón de casa se movían algunos bulbos.

Por grande que sea la preocupación de un

Se acercó á él y le presentó su frente.
Caillonet hubiera querido volver la cabeza, pero se acordó de sus propósitos y se dominó contentándose y posando sus labios sobre la frente de Susana.

Enseguida salió de su barraca, y como había dicho se encaminó hácia el castillo.

CAPÍTULO XVIII

La Noche Quinta

A su llegada, Caillonet encontró á toda la servidumbre alarmada con la desaparición de Saramél.

El picador había salido bien temprano el día anterior, y no había vuelto todavía en aquel momento.

—¿Le habeis visto?—preguntaban todos á la vez.

—Sí, contestó el guardabosque.

—¿Cuándo?

—Ayer.

—¿En donde?

—En donde lo hallé.

—¿Pero estaba?... ¿En donde se halla ahora?

Caillonet se encogió de hombros, y luego sin preocuparse de contestar á mil preguntas, se dirigió al ayuda de cámara, y le encargó avisase al señor de Vezay, de que estaba allí, y deseaba hablarle á propósito del picador Saramél.

El Conde recibió al momento al guardabosque.

Antes de entrar en la habitación de su señor, Caillonet puso al rededor de su corazón un triple

buena venganza, á fé! Tan buena y tan completa, como jamás la hubiera yo soñado.»

«Me habeis deshonrado, señor Conde; pero yo también tendré la prueba de vuestra deshonra... ¡y esta prueba os la arrojaré á la cara!... ¡y atizaré en vuestro corazón todo el fuego que arde en el mío.»

«¡Si y cuando hayais sufrido bastante os mataré.»

A partir de aquel momento, toda la poderosa energía del guardabosque, pareció haber vuelto á recobrar su dominio, y se propuso echar sobre su semblante una máscara impenetrable, jurando guardar en su corazón, hasta hallar la ocasión propicia, todo el odio y toda la hiel de que estaba poseído.

Acostumbrada Susana á las largas ausencias de su esposo, á que le obligaba su empleo, dormía tranquilamente, y no se despertó á la llegada del guardabosque.

Cuando éste despertó después de haber descansado un rato, la joven se ocupaba tranquilamente en los quehaceres de la casa, y Caillonet cambió con ella pocas palabras.

—¿No te desayunas aquí?—le preguntó aquella viéndole ponerse las polainas y tomar su carabina:

—No,—respondió el guardabosque en su tono habitual.

—¿Vendrás á comer?

—No lo sé.

—¿A dónde vas?

—Al castillo, en donde me esperan.

Esto fué cuanto hablaron, sin que Susana advirtiera nada particular en su marido.

EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de hielo

Se cita a los señores accionistas a sesión ordinaria, que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, a la una de la tarde en el local de costumbre, Castillo número 8.

Se replica la asistencia.
Orden del día.—Examen de cuentas; proyecto de traslación de las máquinas y asuntos pendientes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1894.—El Presidente, A. Delgado Yumar.

CRÓNICA

Procedente de Barcelona, Valencia, Gibraltar y Cádiz, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Puerto Rico*. Cargó diversas mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, embarcó pasajeros y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

También llegó ayer tarde, de Liverpool, Funchal y Las Palmas, el vapor inglés *Boma*. Dejó pasajeros; descargó diversas mercancías y salió para Akassa y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana entró, procedente de Sevilla y escalas, el vapor español *Apóstol*. Descarga diversas mercancías y saldrá para los puertos de su procedencia, despachado por el señor D. José Ruiz Arteaga.

Ha llegado hoy al Puerto de la Cruz el vapor inglés *Wassan*.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Hallándose en su casa antes de anoche nuestro respetable amigo el Sr. D. Angel María Izquierdo, y al sentarse en una silla, perdió el equilibrio con tan mala suerte que cayó al suelo fracturándose la clavícula izquierda. El Sr. Izquierdo se levantó solo, mostrando gran entereza y haciendo creer a las personas de su familia que acudieron en su auxilio que el accidente no había tenido importancia, pero llamado luego su hijo político el Sr. Costa, comprobó la fractura, prodigando al paciente los cuidados que exigía su estado.

Muy de veras lamentamos este doloroso accidente y deseamos que sea rápida y completa la curación de nuestro respetable amigo.

Ya han llegado a esta Capital algunos Diputados y Compromisarios que han de tomar parte mañana en la elección de un Senador.

Según todas las probabilidades será unánimemente confirmado el nombramiento del Sr. Seris, Marqués de Villasegura.

Recibimos hoy la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

«Sta. Cruz de Tenerife, Enero 24 de 1894.

Sr. D. Patricio Estévez.

Muy estimado amigo: Desearíamos que V. tuviese la amabilidad de publicar en su DIARIO la siguiente carta que por encargo de Mr. F. Forbes, Capitán del vapor inglés *Kaikoura* dirigimos con esta fecha al Sr. Comandante de Marina. Anticipamos las gracias y nos repetimos affmos. amigos

q. b. s. m.
HAMILTON Y C.º
Sta. Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1894.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración: El Capitán Mr. F. Forbes del vapor inglés *Kaikoura* nos encarga encarecidamente demos a V. S., en su nombre, las más expresivas gracias por los ofrecimientos hechos por V. S. a él con motivo del fuego iniciado a bordo de dicho buque, suplicándonos expresemos a V. S. su disgusto por no haberlo podido él hacer personalmente, pues sus muchas ocupaciones se lo impidieron.

Cumplimos con el encargo de dicho Capitán Mr. T. Forbes y nos repetimos de V. S. como sus más atentos y s. s.

q. b. s. m.
HAMILTON Y C.º
Sr. Comandante de Marina de esta provincia.

Pasado mañana, viernes, a las siete y media de la noche, se reunirán en el Gabinete Instructivo las Comisiones de Subsistencias, Beneficencia e Higiene, para dar por terminada su misión, después de haber prestado valiosos servicios en la pasada epidemia.

Como estaba anunciado, anoche se representó en nuestro teatro la bonita zarzuela *Entre el alcalde y el rey*. No se le dió un repaso y como los papeles estaban ya un poco olvidados, su ejecución no resultó, en conjunto, tan esmerada como en las representaciones anteriores, por más que el Sr. Navarro logró arrancar en varias escenas merecidos aplausos.

Para esta noche se anuncia *De Herodes a Pilatos, El duo de la Africana, y El gorro frigio*.

El vapor *Apóstol* ha traído carga mento de pólvora que hoy se ha estado desembarcando con las necesarias precauciones.

Ateayer, según hemos visto en un colega local, el médico higienista Sr. Pisaka mandó retirar de la venta pública una partida de carne de cerdo por contener *cisticercos celulosos ó vermiculares*, y según nos manifiesta el mismo facultativo, el expendedor de la referida carne y otras personas que la vieron se extrañaron de la recogida, puesto que así mismo la habían despachado otras veces, porque aquí nadie pone reparo a la *lentejuela*, como la llaman.

Grave, por no decir gravísimo, es lo que pasa con la venta de carne de cerdo, pues bien sabido es que los *cisticercos* no solo producen la ténia

sino también otra infinidad de lesiones graves, tales como una serie inmensa de tumores llamados *quistes*; tumores que se desarrollan preferentemente en el hígado y en el cerebro y que a la larga producen la muerte.

Conviene, pues, que la autoridad tome nota de estos hechos y ponga coto a la venta pública de carnes de cerdo que no hayan sido previamente reconocidas, como se ha hecho con la que da motivo a estas líneas, disponiendo que la matanza se haga en un sitio determinado a fin de evitar abusos y probables desgracias.

—Los Manantiales del VICHY CATALÁN, superan a los extranjeros, en la curación del estómago e hígado.

—Es asombroso el éxito de la dentición del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado por 4 pesetas. Salva a los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aun estando en la agonía, y los desencantaja y robustece.

EPITAFIO

EN EL SEPULCRO DE UN NIÑO

Nada queda de mí sobre la tierra; el leve polvo que mi tumba encierra convertirá el Abril en frescas flores, y el cielo dió a mi alma eterno asilo. Cristiano corazón, pasa tranquilo junto a mi tumba; pasa y no me llores. JOSÉ ZORRILLA.

SOBRE ARBOLADO

Sr. D. Eduardo Rodríguez Núñez. Mi buen amigo: ¿Qué será en su esencia, de donde procederá e-e anhelo que sentimos, ese impulso que nos impele hacia determinados ideales? No siempre es el lucro, no siempre el amor propio ó el afán de gloria el aguijón del deseo; ni siquiera la satisfacción del bien cumplido nos sirve siempre de acicate. Hay algo inexplicable que nos mueve a obrar el bien ajeno, con más fuerza aún que si se tratara de realizar nuestro bien propio. Tiene lugar una calamidad espantosa en tal comarca que nos es desconocida; describeseos el cuadro con sus tonos sombríos y las lágrimas pugnan por franquear sus prisiones. ¿Quién sabe si, pudiendo, damos algo de nuestra vida por hacer menos doloroso tan tremendo infortunio... Reliérenos más tarde que abierta una suscripción popular, los mismos menesterosos, los pobres mendigantes, dejan al desnudo sus carnes para abrigar las de una víctima, hermano incógnito, que, además de sus ropas, perdió tal vez seres adorados en la horrible hecatombe. Ahora no son lágrimas de dolor, sino congojas de ternura las que agitan nuestro ser.

Lo repito, hay algo ajeno a nosotros, algo inexplicable por la razón humana y que, sin darle solución, se ha significado por esta frase: «Amor a lo bello.» Fuerza nos será conten-

arnos con el nombre, ya que la definición nos es inasequible. Pero sea de ello lo que fuere, nos es forzoso confesar que ese amor a la belleza tiene una existencia real y efectiva, muy a pesar de los que sostienen la desdichada y desconsoladora teoría de que las acciones de los hombres reconocen siempre un móvil egoísta.

Hay ¿quien lo duda? almas mezoquinas en las que ejerce su imperio el egoísmo y que a su *yo* sacrifican las consideraciones más santas: el amor, la dignidad, el deber... todas las virtudes; pero esos seres intrusos en el concierto humano, verdaderos monstruos cuya presencia espanta al común de los hombres, son muy raros, por fortuna.

Todas estas reflexiones y otras, que omito, me hice ha pocas noches; aquella en que cambiamos algunas palabras relativas al embellecimiento de la población mediante el arbolado; asunto que constituye uno de los ideales de V., pues supongo no se contentará con ese solo.

—Mi excelente amigo—me dige—es de la cantera de los HOMBRES: Diógenes se hubiera alegrado mucho de encontrarle...—y continué en la forma que antes dejo consignada. Más tarde me enteré de que V. había efectuado el plantío de algunos árboles recientemente: lo que me produjo gratísima impresión; pues lo más común entre nosotros los meridionales, es declamar, animados del mejor deseo, en círculos, corrillos, peñorricos, tertulias y paseos contra el punible abandono de las cosas que miran al bien público; protestar de que no se introduzcan tales y cuales importantes mejoras, citar multitud de ejemplos, aducir argumentos y razones en apoyo de nuestra tesis y marcharnos acto seguido a dormir con la conciencia tranquila y satisfecha por haber hecho cuanto nos era humanamente posible para realizar el bien de nuestra patria. Pero sucede que alguien que oyó ó leyó nuestras bellas teorías nos invita a plantar un árbol y ¡oh desencanto! no se encuentran semillas, ni podemos contar con agua para el riego, ni el lugar es adecuado. ¿Y quien nos asegura que si, después de vencidos todos estos obstáculos, el arbolito llega a crecer, no es comido tarde ó temprano por un burro mal intencionado?

Esta figura quizás pueda llamarse «pequeñez de espíritu», pero seme jante lunar, hijo del temperamento, de la educación ó de lo que fuere, no empaña nunca la brillantez del buen deseo. Contamos con la materia prima; las sombras, al fin desaparecen. Hombres que den ejemplo, que arrastren dulcemente, lubricando asperezas y borrando fantasmas, son los que necesitamos y esos no nos faltarán. Hoy más que nunca podemos afirmarlo con orgullo. El pueblo que no sintió abatido su ánimo ante el hijo del Ganges y vacilará ante fáciles problemas de interés local?

A V. toca llevar el estandarte en materia de arbolado de la población, necesidad que tan brillantemente

enalteció ha pocos días en este diario nuestro sabio amigo el Sr. D. Diego Costa y cuyas indicaciones me han movido principalmente a dirigir a V. estas líneas.

No sé quien dijo: *Verba docent; exempla trahunt*. Continúe, pues, arrastrando con su ejemplo, sin que por ello cese de ilustrar y convencer con su palabra; que no dejará de dar satisfacción a ese acicate misterioso de que hablé al principio.

Por lo que a mí hace, no creería haber dejado satisfecho el mio limitándome a dirigirle ese ruego y añadiendo esta consulta:

¿Cree V. que daría resultado para el objeto en cuestión se ofreciera por la Sociedad de Amigos del País para las fiestas de Mayo de 1895 uno, dos ó tres premios para la mejor ó las mejores colecciones de plantas arbóreas que con destino al ornato público fueran presentadas?

Si las fiestas populares brindan grato solaz al espíritu, creo no debe ser este su único objeto. Lo útil y lo agradable pueden ir siempre en amable consorcio. Sirva lo agradable de vehículo a lo útil, que ésto es duro y aquello fugaz, perecedero y deleznable.

Suyo de corazón,
P. GONZÁLEZ PERERA.
Enero, 1894.

La luz eléctrica y el agua

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nada más importante que estas cuestiones en los momentos actuales, en que la Capital de la vecina isla de la Palma acaba de inaugurar con feliz éxito el alumbrado eléctrico; proyecto que, como el de aprovechamiento de aguas para el abasto público por medio de tuberías de hierro, son los llamados hoy en día a ocupar con preferencia, la atención de las corporaciones municipales, celosas siempre del adelanto de los pueblos a quienes representan.

¿No podríamos tomar ejemplo en la capital de la isla de la Palma, que sin contar con la riqueza, el movimiento industrial y comercial que esta ciudad posee, ostenta sin embargo como recompensa de su trabajo el honroso título de haber sido la primera población del Archipiélago canario alumbrada por luz eléctrica?

Ya que la Naturaleza no ha dotado a esta Capital de saltos de agua en los que por medio de turbinas pudiéramos aprovechar una fuerza bastante para aplicarla a una dinamo, como sucede en Santa Cruz de la Palma, donde actualmente obtienen una de 30 caballos; creemos, sin embargo, que aún careciendo de esos agentes naturales que producen desde luego una gran economía en el establecimiento del alumbrado eléctrico, puede llevarse a cabo tan laudable é importantísimo proyecto. Pero he aquí que no es la falta de medios ni de capitales con lo que aquí se tropieza para llevar a la práctica tales adelantos; es la indiferencia

hombre, cuyo cometido sea vigilar, vigilará siempre a pesar suyo y sin darse de ello cuenta.

Caillonet, siempre avanzando, miró con más atención, y no tardó mucho en convencerse de que aquel extraño movimiento era producido por dos caballos, el uno montado y tenido por la rienda el otro.

Muy extraordinario hubo de parecerle aquello, pero antes de que hubiera tenido tiempo de hacer largas reflexiones, se abrió la pequeña puerta del parque, salió un hombre, montó a caballo, y los dos partieron al galope en dirección al castillo de Villedieu.

—¿Este visitante nocturno—se preguntó enseguida Caillonet—¿quién podrá ser? ¿qué vendrá buscando?

«No es un huésped puesto que no se ha abierto para él la verja»

«¿Por qué sus caballos, en vez de esperar en el patio de honor, parecen ocultarse detrás de ese muro, y cerca de la puerta pequeña?»

«¿Es un ladrón?»

«Pero los ladrones no van a las casas a robar montados a caballo.»

Caillonet reflexionó durante un momento, y se agitaba en sus reflexiones, pero de pronto le saltó una idea.

—¡No es un huésped ni un ladrón!—murmuró—¡Es un amante!

«¡Ah! ¡Señor Conde! ¡señor Conde! Vos sois rico y noble... pero sois engañado como el guardabosque, y aún peor que él, puesto que el amante de vuestra esposa no tiene que emplear la violencia para con ella.»

«Hé aquí la venganza que se me presenta. ¡Y

airain, como dice Horacio, é hizo de su rostro una careta de bronce.

Y bien, Caillonet—dijo el señor de Vezay—¿Hay alguna novedad?

—Mucho—señor Conde.

—¿Sí?

—Y que ha de extrañaros grandemente.

—¿Has descubierto a los merodeadores?

—Sí.

—¿Cuántos son?

—Uno solo.

—¿Ah!

—Sí, a fé.

—¿Estás bien seguro?

—Bien seguro, señor Conde.

—¿Y quien es ese atrevido bribón?

—Saramél.

Cuando el Conde oyó aquel nombre hizo un brusco movimiento, síntoma de estupefacción, que no pasó desapercibido para el guardabosque.

El señor de Vezay parecía no poder dar crédito a las palabras de Caillonet.

—Vamos—exclamó aquél—¡Un picador mío convertido en cazador furtivo! ¿Tú estás soñando. No puede ser.

El guardabosque no contestó.

—Vamos—continuó el Conde,—¿te chancas, no es cierto?

—Nunca me permitiría chancarme con el señor Conde.

—¿Luego es verdad?

—Por desgracia, sí señor.

—¿Saramél! merodeador!

—Sí, señor Conde.

—Pero ¿con qué objeto?

Casi bajo sus pies abríase la negra cavidad.

Desató las correas que sujetaban al cadáver, tomó a éste por los hombros, y como se echaba una bala por el cañón de un fusil lo deslizó por el oscuro agujero.

Un pájaro nocturno despertado en su tenebrosa guarida alzó el vuelo dando al aire un lúgubre chirrido; una nube de polvo subió del fondo del hueco y nada más.

El picador Saramél descansaba ya en aquella tumba verde en donde debían blanquear sus huesos.

Pasaron algunas horas, la noche descendía lentamente sobre la tierra.

Volvamos a encontrar a Caillonet en la ribera del Loire, a cuatro leguas próximamente del pueblo de Vezay.

El guardabosque caminaba a grandes pasos y con aire distraído.

¿A donde iba? No lo sabemos. Ni él lo sabía tampoco mejor que nosotros.

Andaba, andaba siempre, porque un vago instinto le decía, que solo la fatiga del cuerpo podría mitigar la fiebre del alma.

El primer pensamiento del guardabosque después del extraño entierro de Saramél, fue dirigirse al castillo y cortar la cabeza al Conde ó clavarle en el corazón su cuchillo de monte; pero le había detenido un pensamiento de venganza más cruel y refinada.

—Muerto así, de un solo golpe—se había dicho a sí mismo—sufriría poco. Es preciso que pene más.

con que acostumbramos á acoger cualquier mejora por importante que ésta sea y redunde en beneficio de nuestros mismos intereses.

¡Cuántos capitales invertidos hoy en empresas inútiles donde no producen sino mezquinos intereses, estarían mejor colocados si se dedicaran á la realización de proyectos tan trascendentales como los que nos ocupan!

¡Pero, como declamamos anteriormente, para que se lleven á cabo estas importantes reformas se hace preciso que huya de nosotros esa indiferencia, escollo principal donde se estreñan todos nuestros mejores proyectos.

No debemos culpar por ahora á nuestra Corporación Municipal, dedicada por completo á remediar los males causados por la pasada epidemia; pero cuando volvamos á la tranquilidad de la vida ordinaria; cuando ya las cosas vuelvan á su estado normal, bueno sería que la Excm. Corporación desplegando el celo y patriotismo que le honran, llevara á la práctica, inmediatamente, proyectos de tanto interés é importancia como los que nos ocupan.

De esta suerte, realizados que sean estos proyectos, que son, por decirlo así, el barómetro del adelanto de un pueblo, tendremos algo de provecho en Santa Cruz de Tenerife, algo que eleve grandemente su importancia, cada día mayor á causa de sus muchas relaciones con el Extranjero.

J. MALDONADO.

Desde Madrid

Madrid, 16 Enero 1894.

SR. DIRECTOR:

Muy señor mío: Todo está igual, en lo que se refiere á la fecha fija en que ha de salir la embajada de Melilla. Las noticias que de diferentes puntos de Africa, se reciben, resultan un tanto contradictorias y contienen algo extraño que demuestra la inseguridad de las mismas.

El derecho á la felicidad!... Realmente no ha habido ni hoy ni habrá en el mundo un solo ser que no se crea asistido de ese derecho y que no haga para disfrutar de él todo cuanto humanamente puede hacerse: individual y colectivamente el ser racional corre en pos de la dicha desde que experimenta las primeras sensaciones hasta que lanza el último suspiro.

Pero una vez cometido el error, fuerza es sugetarse á las consecuencias y pedir á los pueblos esperen con toda calma, y haciendo caso ninguno de la vergüenza, á que el Sultán se digne recibir á nuestro embajador y se arregle todo mediante un puñado de calderilla, suponiendo que aquél se muestre propicio á ello, y luego... luego esperar una nueva agresión de los riffeños.

Colocada la cuestión en tal terreno, claro es que ha perdido todo su interés, y los políticos de profesión no la tratan más que de un modo superficial, dedicando toda su atención á cuestiones políticas y económicas, más políticas que económicas, pues sabido es que producen mucho más las primeras. Debido á esto encuéntranse los círculos animadísimo, donde todos se entretienen en hacer cabalías sobre la probable é inmediata reapertura de Cortes; la solución que se dará á la apuradísima situación porque atraviesan las compañías ferroviarias; las resoluciones que tomará el gobierno para atender las reclamaciones de varias naciones que se consideran perjudicadas en sus intereses comerciales, en sus relaciones con España; el éxito (ó fracaso), que resultará del empréstito que ha tiempo, y en silencio, se prepara; la crisis que necesariamente ha de plantearse, una vez termina da la cuestión de Melilla, y tantos otros asuntos fantásticos los unos, verídicos los otros, que preocupan y

serven de pasto á la murmuración, pero sin que ninguno se trate bien á fondo y con el decidido propósito de resolverlo.

¡Es tan conveniente que los conflictos no desaparezcan! De otro modo ¿cómo lucir sus galas oratorias, tanto personal nuevo, que pugna por salir del montón, y adelantar, si es posible, al espíritu del siglo? Para dar gusto á todos, conviene que las dificultades se aglomeren al paso del gobierno, que los pueblos se quejen, que la nación entera amenace derrumbarse; y entonces, cuando todo presente el aspecto de ruinas, cuando ningún partido sea posible en el poder, quizás los gobernantes pasados, los presentes, y los que aspiren á serlo, se acuerden, aunque tarde, de que la política solo sirve para entorpecer la marcha económica de una nación, máxime si, como en la nuestra, se cuentan los partidos por individuos, y éstos están tan distanciados como lo están en España. Todo lo que no sea dedicarse á la confección de buenas leyes económicas-administrativas, es perder el tiempo lastimosamente, y vale mucho más que aquellos que hacen sus ensayos en los círculos, y preparan sendos discursos políticos, para el momento preciso de presentarse en las cortes, sigan ensayando, ó se marchen á sus casas.

La nación no vive de política. Necesita manjares mucho menos espirituales que los emanados de un discurso de Moret ó Castelar.

¡Necesita Hacienda! De usted afectísimo s. s. q. b. s. m. Y.

Desde París

París, 10 Enero 1893.

SR. DIRECTOR.

Muy señor mío: Un diputado socialista—no recuerdo su nombre—ha dicho no hace muchos días en la Cámara francesa que los dos derechos más grandes que los gobernantes deben conceder á sus gobernados son el derecho á la vida y el derecho á la felicidad.

¡El derecho á la felicidad!... ¡Ahí es nada lo que pide el campeón del socialismo!... ¡Y ahí es nada lo que puede sobrevenir si las masas inconscientes, esas masas á las que es tan fácil deslumbrar con frases de efecto toman en serio la petición del soñador parlamentario y trabajan para verla atendida con la misma constancia, con igual ardor con que han celebrado nuestros antecesores para alcanzar la suma mayor ó menor de libertades políticas que hoy están garantidas por los Códigos de todos los países regidos en forma constitucional.

El derecho á la felicidad!... Realmente no ha habido ni hoy ni habrá en el mundo un solo ser que no se crea asistido de ese derecho y que no haga para disfrutar de él todo cuanto humanamente puede hacerse: individual y colectivamente el ser racional corre en pos de la dicha desde que experimenta las primeras sensaciones hasta que lanza el último suspiro.

Pero una cosa es reconocer y respetar la noble aspiración que es causa determinante de todos nuestros actos y otra cosa hacer la felicidad materia legislable como, sin duda, pretende ese señor diputado socialista. Sus palabras no tienen verdaderamente más importancia que la que se le debe dar á un deseo tan hermoso como irrealizable. Pero teniendo en cuenta la situación en que gobernantes y gobernados se hallan hoy en casi todos los países y sobre todo en los que figuran á la cabeza de la civilización, no es posible negar la posibilidad de que sean origen de muchos peligros y de no pocos desastres.

Sabido es que cada cual entiende la felicidad á su manera y tiene que ser así forzosamente porque de otro modo no existiría el mundo en que vivimos.

Pues bien: Hagan ustedes el favor de decirme cómo se las iban á arreglar los hombres que están al frente de la gobernación de un país para que sus conciudadanos fueran dichosos.

En primer término tendrían que gobernar y no gobernar á un mismo tiempo, puesto que hay quienes se consideran venturosos y quienes se creen desventurados por el mero hecho de estar tal partido ó tales ó cuales hombres en las alturas del Poder.

Aparte de este problema para el que no hay solución, habrían de resolverse tantos otros como personas habitaran en el país. Sería indispen-

sable preguntar á cada ciudadano: ¿Qué le hace á usted falta para ser feliz? Y clasificar después las respuestas y dedicarse acto seguido á la entretendidísima tarea de realizar las aspiraciones de los preguntados.

¡Qué inmensa variedad la de los trabajos que debían llevar á cabo los gobernantes!

Regalar un millón de duros á éste, dos millones al otro, cien al de más allá; matar suegras y acreedores, proporcionar novios, embellecer feos, dar vino á los borrachos y suculentos manjares á los gastrónomos; curar enfermos, repartir la propiedad territorial y urbana entre los que no son propietarios; aumentar á los que lo son el número de fincas que poseen... Y así por el mismo estilo hasta el límite del inacabable campo en que corre la imaginación aguijoneada por los deseos nobles y los deseos criminales...

Y luego, una vez terminada esta obra, vuelta á empezar, porque resultaría que los seres satisfechos en sus pretensiones, no eran felices. Esto sin contar con que los gobernantes creyeran que la felicidad de ellos consistía en saltarle cuatro tiros á cada uno de sus gobernados, cosa que fácilmente podría ocurrir, puesto que el derecho á la felicidad debe de ser igual para todos.

Hablemos en serio. Precisamente en estos últimos días casi todos los periódicos han dado cuenta con más ó menos extensión de la muerte de Victor Considerant.

Victor Considerant era uno de los más íntimos amigos, uno de los más entusiastas partidarios de aquel bondadoso loco que se llamó Fourier y que tanto ruido hizo en el primer tercio de este siglo con su sistema de las falanges y de los falansterios.

También Fourier, secundado por Considerant y por otros discípulos que le seguían con la fé propia de todos los fanatismos, intentó establecer en el mundo el imperio de la felicidad por medios dignos del aplauso... de todos los que sueñan imposibles.

¡La cosa era muy sencilla! Consistía en sugetar á leyes matemáticas, inalterables, todos los actos de la vida humana.

Las poblaciones ó falansterios habían de tener una construcción uniforme.

Los individuos de la falange debían levantarse, comer, trabajar y pasar á las mismas horas.

Las comidas se habían de verificar en comunidad y en los grandes comedores dispuestos al efecto.

El trabajo debía organizarse por grupos ó gremios ingresándose en cada uno por libre elección del trabajador y quedando éste autorizado para cambiar de profesión ú oficio siempre que se le antojara.

La alimentación de los niños hasta la edad en que pudieran ser útiles á sus semejantes, la de los viejos y la de los impedidos, había de correr á cargo de la falange que con tal objeto constituía un fondo social; el total de los beneficios obtenidos por el trabajo de todos debía distribuirse proporcionalmente...

En fin, un paratso donde á nadie había de sobrarle ni faltarle nada, donde todos habían de quererse como hermanos, donde ¡fíjense ustedes bien! se conseguiría hasta suavizar los rigores del frío y del calor por medios apropiados, conservando en el falansterio durante todo el año una temperatura primaveral.

Pues bien, Victor Considerant, discípulo predilecto de Fourier ha muerto en edad muy avanzada, creyendo hasta el último instante de su vida en la realización de los proyectos engendrados por la fantasía de su maestro.

¡Admiremos la suprema candidez de ese soñador cuyas huellas se proponen seguir, inventando tal vez un nuevo sistema, el diputado socialista que hace pocos días defendió en la Cámara francesa el derecho á la felicidad!

ANTONIO DE LA VEGA. (Prohibida la reproducción.)

UN BUEN LIBRO

Organización judicial vigente, leyes de 1870 y de 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias y precedidas de un estudio sobre reformas en la organización judicial, por D. Ramón Sánchez de Ocaña, Secretario de la Comisión de Codificación, Auxiliar del Ministerio de Gracia y Jus-

ticia y Redactor de la Revista de los Tribunales.

Con este título acaba de publicarse por el Centro editorial de Góngora una obra de especial y verdadera utilidad para cuantos intervienen en la Administración de justicia, y de tal estructura, que hace conocer, al mismo tiempo que el primitivo texto legal, cuantas disposiciones lo interpretan, modifican ó derogan.

Precedido en un estudio sintético, pero muy completo, de las reformas proyectadas y de las llevadas á cabo, desde 1870, en esta importante rama del derecho judicial, insértase en ella, en primer término, el texto de la ley provisional de 1870 y de su adicional de 1882, indicando por notas ó comentarios, al pie de cada artículo, las disposiciones que le confirman, derogan ó modifican, así como también aquellas otras que, por estar con aquél en relación ó concordancia, han de tenerse en cuenta para su inteligencia y aplicación; pero como éstas indicaciones serían insuficientes si hubiera de acudirse á Colecciones oficiales para el estudio ó consulta de tales disposiciones, se han coleccionado todas ellas en el Apéndice primero, comprensivo del texto de cuantas resoluciones complementarias ó aclaratorias de las leyes de organización judicial pueden estimarse vigentes, incluyéndose también la planta actual del Tribunal Supremo y de las Audiencias y una lista alfabética de los Juzgados subsistentes después de las supresiones y reformas de 1892 y 1893.

Por la íntima conexión que tienen la organización y el procedimiento y la utilidad que entrañan para cuantos intervienen en la Administración de justicia poseer coleccionadas las que se refieren á la inteligencia y aplicación de las leyes procesales, se incluyen en los Apéndices segundo, tercero y cuarto las disposiciones que se refieren á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y á la del Jurado, algunas de las cuales son poco conocidas por no haberse publicado en los periódicos oficiales.

Contiene, por último, la obra, en el Apéndice quinto, resoluciones diversas de interés para los funcionarios de la Administración de justicia, como son la que resuelve con carácter general, el abono de los años de carrera para la clasificación de derechos pasivos y otras varias.

Por estas indicaciones puede formarse idea de la importancia y oportunidad del libro que nos ocupa, en el cual el ilustrado Secretario de la Comisión de Códigos ha demostrado una vez más su competencia y su lahoriosidad, que tanto estiman cuantos conocen las anteriores publicaciones del Sr. Sánchez de Ocaña.

La Organización judicial vigente forma un tomo en 8.º menor de más de 800 páginas, que se halla de venta al precio de 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias y al de 7'50 encuadernado en tela.

Producción del acero en Bélgica

Ha venido denominándose el siglo actual, que toca ya á su término, el siglo de hierro; pero en vista de los datos que vamos á exponer, abrigamos el convencimiento de que ha de trocar este calificativo, denominándose el siglo del acero.

Corría el año 1880, y esclarecidos metalúrgicos anunciaban que la fabricación del acero en todo el mundo se elevaría en breve término á medio millón de toneladas, siendo así que en 1879 apenas llegaba á 50.000. Hechos y datos, en verdad sorprendentes y de todo punto incontestables, atestiguan que en el año de 1892 se han fabricado más de tres millones de acero Thomas, siendo por demás inusitado el aumento que se nota en la fabricación de esta clase de acero desde que ha terminado el disfrute del privilegio, marchando á pasos de gigante la sustitución del hierro por el acero.

Para probar esta afirmación, basta tan solo recordar lo que acontece en Bélgica, en donde hoy funcionan en grande escala establecimientos importantes que elaboran el acero, sobre los cuales expone El Día algunos datos. La Sociedad Cockerill, después de haber transformado sus talleres, podrá elevar su producción anual de acero á 175.000 toneladas, y las oficinas metalúrgicas de Ougrée, gracias á su transformación, producen igualmente en la actualidad 60.000 toneladas. Los talleres de Boel, en la Louvière, fabrican anualmente de 80 á 100.000 toneladas, y

los establecimientos de acero de Thy-le-Chateau y de Athus representan, unidos, una fuerza productora de 165.000 toneladas de acero.

Nos hemos referido hasta ahora únicamente á los establecimientos, por decirlo así, antiguos, que se han transformado, los cuales distan mucho de alcanzar la potencia productora de las nuevas fabricas establecidas. Citemos en primer término, entre éstas, las de Angleurs y Renery; la primera, cuya producción anual puede elevarse fácilmente á 80.000 toneladas, y la segunda, gracias á sus máquinas verdaderamente gigantescas y á sus aparatos sin rival como agentes metalúrgicos, elevará su producción á 180.000 toneladas anuales. El establecimiento de Cuillet se ha montado igualmente en vasta escala para la obtención de los aceros Bessemer y Martín, pudiendo elevarse fácilmente su producción anual á 150.000 toneladas.

Resumiendo: la fabricación actual, la que se habrá conseguido en 1.º de Enero actual y la máxima, ó sea á la que puede elevarse en caso necesario, se allegan á los datos que siguen, verdaderamente sorprendentes, y que anuncian la concurrencia que ha de existir en la industria de que nos ocupamos.

Producción actual 273.500 toneladas.

Id. en 1.º de Enero de 1893 468.000 idem.

Id. máxima 962.000 id.

Chascarrillos

En el colegio: El profesor.—Vamos á ver, Juanito. ¿Por qué ha venido V. hoy tan tarde? El discípulo.—Porque mi mamá ha tenido un niño. —Pues procure V. que no vuelva á suceder otra vez.

A Gedeón le presentan para almorzar un plato de setas y exclama: —Que me guarden mi ración, y si no muere envenenada mi familia dentro de algunas horas, que me las sirvan para comer.

Pensamiento: Nada hay tan vergonzoso como tropezar dos veces en la misma piedra.

ANUNCIOS PREFERENTES

AMA DE CRÍA, DE LECHE NUEVA. SE ofrece una en la calle de Sta. Rosalía, núm. 5.

EN LOS ALMACENES DE MADERA, CALLE de la Marina, se compra ORO.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

LOS SUSCRIPTORES A LA REVISTA Ilustrada Blanco y Negro que deseen adquirir las preciosas tapas para encuadernar la colección de 1893, se servirán dirigir los pedidos á la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61, bajos, acompañando las tres pesetas de su importe.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, Agua, 5, Laguna.

SE EXPENDEN LAS ACREDITADAS y conocidas galletas del país, chocolate superior, aceite almendra legítimo; curazao, anizete y varios otros exquisitos licores.—En la Laguna, Alamos, 32.

SE VENDEN DOS TROZOS DE ES-tantería con vidrieras.—Daré razón, Nicolás Remón, Castillo, 22; accesorias.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

VINOS DEL PAÍS

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5, esquina á la calle de San José.—Santa Cruz de Tenerife 13 Enero 1894.

SE REALIZA

un gran surtido de guantes de la acreditada fabrica de A. CAMPANELA, á los precios siguientes:

Guantes de señoras, desde 8 rvon., en adelante.

Idem para caballeros, de 10 rvon., en adelante.

También hay un gran surtido de guantes de baile á precios arreglados; como igualmente guantes de castor, blancos, para oficiales.—San Francisco, 20.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA



Para Gibara, Caibarien y Habana

Saldrá de Santa Cruz de la Palma el día 15 de Febrero próximo la barca española

VERDAD

Capitán D. Miguel Sosvilla. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, Hijos de J. Yanes. Sol, 6.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR

PARA PATATAS Y TOMATES. Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, COMPAÑIA DE VAPORES INTERINSULARES, Marina, 11.

DENTICINA INFALIBLE.—La saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y lo desecanija. Una caja, 12 rva., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34. Rechazad los plagios

LA FUERZA PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. CUIDA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito al por mayor y menor: Número 16 Calle de la Cruz Verde.—LORENZO FILPES.

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS The Spanish National Submarine (Telegraph Co., Ltd.)

Tenerife se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Po nuncio en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del África y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

entre las estaciones INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Table with 4 columns: Destination, Via Cádiz y líneas terrestres, Pesetas, Via Cádiz y Eastern, Pesetas. Rows include Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Senegal, Bathurst.

PARA MÁS PORMENORES PUEDE OCURRIRSE Á LAS OFICINAS TELEGRÁFICAS DEL ESTADO. (2702)

AVISO

Habiendo por circunstancias imprevistas retrasado su salida la barca José Esteve, esta salió de viaje muchos días ha y se espera con cargamento de maderas de Rigu, completamente seca para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz de este comercio.

HAY DE VENTA

biscochos y Ensamadas Malorquinas. Calle de la Laguna núm. 29.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello emblema del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Table with 2 columns: Quantity, Price. Rows include Guano natural (10, 5-9, 3-9 toneladas), Guano superior (10, 3-9 toneladas).



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES Para Plymouth y Londres El hermoso vapor

AORANGI

llegará á este puerto el 27 de Enero. Admite pasajeros y carga sobre cubierta. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Dunkerque y Havre Saldrá de este puerto el día 1 de Febrero, el hermoso vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros. Agentes, HERDISSON FRÈRES.

POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES

CONSERVACIÓN DE CARNES, PESCADOS Y TODAS LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS EN ESTADO NATURAL A PESAR DE LAS ESTACIONES

LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES, como indica su nombre, es la extracción obtenida por nuevos procedimientos, de las substancias que tienen aplicación contra la fermentación, los antisépticos, los preservativos y las sales de conservación, etc.

LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES tienen la propiedad de conservar en su estado fresco, todas las carnes, á pesar de los grandes calores de las variaciones atmosféricas, y de las humedades, de 2 á 20 días, con sólo esparcir ó espolvorear cuando están en estado fresco.

Con los POLVOS ANTISÉPTICOS la carne conserva siempre su color natural, su aspecto de los inteligentes, tomando su aspecto usual, después de espolvorearse toda la superficie en seco, quedando refractaria á la atmósfera é infecciones.

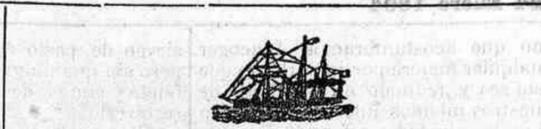
LOS POLVOS ANTISÉPTICOS no contienen ningún principio perjudicial á la salud; ni sal, ni salitre ni ninguna substancia química que pueda artificialmente colorar las carnes con detrimento de los órganos digestivos.

El análisis hecho de los POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES, de muestra su completa inocuidad y la tolerancia del empleo; lo que los pone á cubierto de toda duda y le da primacía sobre los otros ingredientes que desde larga fecha vienen vendiéndose en oculto, como panacea de la conservación, basados en los salicilatos, los carbonos, las potasas, etc., de una manera rutinaria y perjudicial.

Su utilidad es innegable para usarse en fondas, restaurantes, buques, hospitales, colegios, casas de huéspedes, conventos, tabaquerías y otros establecimientos análogos y, por último, una caja de los maravillosos «POLVOS ANTISÉPTICOS CONSERVADORES» no está á demás en las casas particulares, pues aparte de que su baratario es grande, su utilidad es indiscutible, por pocas veces que se les necesite.

Su eficacia es tal que sirven para curar rasguños, rozaduras y heridas, lavándolas con una disolución de uno á cuatro gramos de POLVOS ANTISÉPTICOS por litro de agua común hervida.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA Caja de 200 gramos UNA peseta Caja de 400 gramos DOS pesetas Venta exclusiva: BAZAR DE PARIS, Castillo, 29, Santa Cruz de Tenerife

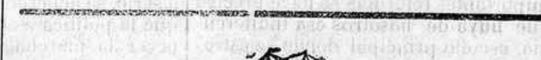


The British and African Steam Navigation Co. VAPORES CORREOS INGLESES

Para Madera y Liverpool Se espera del 29 al 30 el magnífico vapor de gran marcha nombrado

BONNY

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 400 toneladas de carga. Agentes, Compañía de Vapores Correos Interinsulares, Marina 11.



LA VELOCE

NAVEGAZIONE ITALIANA Á VAPOR Para la Guaira, Puerto Cabe lo, Puerto Colombia Cartagena y Colón Saldrá de este puerto el día 9 de Febrero el rápido vapor

LAS PALMAS

Admitiendo carga y pasajeros, Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.



Sociedad de Navegación é Industria, de Barcelona

VAPORES CORREOS DE CANARIAS El acreditado vapor

HESPÉRIDES

saldrá de este puerto para Cádiz el 25 del corriente, á las 9 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GIHLANDA HERMANOS.

Tintas de Stephens.

Advertisement for Stephens' Tints showing bottles of Blue Black, Coping fluid, Trés-noir, Violet Black, and Tinta para sellar.—Gomas. De venta: Librería de A. Delgado Yumár, San Francisco, 2.

1894 ALMANAQUES AMERICANOS (DE PARED) DE VENTA, en la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 51.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

TRANSMISIÓN DE LA FUERZA A DISTANCIA, LUZ, TELÉFONOS TIMBRES, ETC., ETC., APARATOS ELECTRO-MEDICALES

TELÉFONOS DE LARGA DISTANCIA TELÉFONOS DOMÉSTICOS

Para poder comunicar los huéspedes de cada habitación con el despacho de un mismo hotel. (Modelos modernos, elegantes y económicos).

TIMBRES y cuadros indicadores inmejorables.

GRAN ÉXITO!!

RELOJES eléctricos despertadores para las fondas combinados con los cuadros indicadores; facilitando al despacho para llamar á la hora que convenga á cualquier huésped que haya que despertar.

TIMBRES sencillos de habitaciones particulares á precios sumamente baratos, ejemplo:

N. B. Un gabinete de audición y de exhibición se abrirá hacia ver «de Visu.» la superioridad de los elementos que él dispone.

¡¡¡POR TREINTA PESETAS!!!

- 1 timbre (modelo inmejorable). 2 elementos Lechanché con su bonita caja. 1 llamador madera fina. Conductores correspondientes de color y montaje esmerado.

Se facilitan las piezas y aparatos eléctricos y microfónicos, á todo aficionado que desee hacer el montaje ó colocación de sus aparatos por sí mismo.

Gratuitamente se remite toda clase de proyectos, dibujos y presupuestos á quien lo pida.

Los pedidos dirijanse á Monsieur J. V. LAGOUTE, Ingeniero electricista Plaza del Hospital Militar, y único representante en estas Islas de la «Compagnie Industrielle française des Téléphones».

el 15 de Febrero en casa de dicho señor, donde podrá el público

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA de un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º Cristóbal Colón, por Lamartine.—2.º Cain, por Lord Byron.—3.º Blanca de Beauclieu, por A. Dumas.—4.º Abelardo y Eloisa, por Lamartine.—5.º Historias Extraordinarias, por E. Poe.—6.º El Asno Muerto, por Julio Janin.—7.º Poetas del Siglo XIX.—8.º Guillermo Tell, por

- Schiller.—9.º Romances históricos.—10 Historias del Tiempo Viejo por Emilio Sonvestre.—11 Tres Tiranos, Tiberio, Catigula, Nerón.—12 Poetas del Nuevo Mundo.—13 El Arte de hacerse rico, por Franklin.—14 El Corazón de un marido, por Julio Sandeau.—15 Estudiante de Salamanca, Espronceda.—16—Los Bandidos de la Calabria, por A. Dumas.—17 Torquemada, por Victor Hugo.—18 Poetas extranjeros.—19 Chistes de buen género.—20 Inés de las Sierras, por Carlos Nodier.—21 Sueños Estrellados, por Flammarion.—22 Relatos Tristes, varios autores.—23 Nuevas historias extraordinarias, por Egard Poe.—24 Poetas castellanos modernos.—25 Los hermanos Corsos, por A. Dumas.—26 La ladrona de niños, por E. Chatrian.—27 Lucrecia Borgia, por Victor Hugo.—28 El Verdugo por Honorato de Balzac.—29 El Asesino de Lázara, por José de Siles.—30 Juana de Arco, por Alfonso Lamartine.—31 Los Caballeros de Sierra Morena, por A. Dumas.—32 Poesías y Cantares de Melchor de Palau.—33 Bautismo de Sangre, por J. Adan Berned.—34 Palabras de un creyente, por J. de Lamennais.—35 Relatos trágicos, por José de Siles y otros.

De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61 y en la Imprenta Isleña.